



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Investigación y Posgrado

PROGRAMA DE INCENTIVOS

INFORME DE AVANCE

***La estadística en el currículum de la
Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de
Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM.***

16 H/311

DIRECTORA

Ana María Zoppi

INVESTIGADORA

María Fernanda Niño

Fecha de inicio: 01/01/10
Fecha de finalización: 31/12/11

Período de este informe: 2010

Posadas, Abril 2011

INFORME DE AVANCE

La estadística en el currículum de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

Código: 16 H/311

1. Título del proyecto.....	1
2. Código del Proyecto.....	1
3. Inicio y Final del Proyecto	1
4. Período al que se refiere el presente informe	1
5. Recursos humanos	1
6. Resumen del proyecto original	2
7. Lista de actividades realizadas durante el período.....	2
8. Alteraciones propuestas al plan de trabajo original	4
9. Producción del Proyecto.....	4
10. Síntesis para la difusión de los resultados en Internet.....	4

ANEXO

Los avatares del currículum en la historia de una carrera: la Licenciatura en Trabajo Social en la UNaM.

1. TÍTULO DEL PROYECTO

La estadística en el currículum de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM.

2. CÓDIGO: 16 H/311**3. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO:** 01/01/10 hasta 31/12/11**4. PERÍODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME:** 01/01/10 al 31/12/10**5. EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

Apellido y Nombres	Cargo	N° de hs investiga por semana	Mes de incorporación	Mes de finalización	Evaluación S - NoS
Zoppi, Ana María	PAD si	2	Enero	Diciembre	----
Niño, María Fernanda	PAD ex	20	Enero	Diciembre	Satisfactorio
Benítez, Alejandro F.	AUX ah	10	Enero	Diciembre	Satisfactorio

Firma Director de Proyecto

Aclaración:**Ana María Zoppi**.....

Fecha de presentación del Informe de Avance:**21 de abril de 2011**.....

6. RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

(reproducción del resumen técnico del proyecto original)

Esta investigación tiene por objetivo esclarecer el sentido y usos de la estadística en el *currículum* de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNaM. Asumiendo el currículum como construcción social, el análisis que planteamos implica abordar tanto los aspectos formales del currículum, como los no formales. De modo que, adoptando un enfoque interpretativo y recurriendo al análisis de documentos (especialmente plan de estudios y materiales de cátedra), y a la realización de entrevistas a docentes de la carrera, nos proponemos identificar las expectativas de contribución del saber estadístico al proyecto de formación y detectar los usos de la estadística en el desarrollo del *currículum* así como aquellos que se esperan en la futura profesión.

7. LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO

- A. **Revisión y fichado bibliográfico:** lectura y fichado de bibliografía teórica y trabajos relativos a la historia del Trabajo Social y la formación en ese campo.
- B. **Recopilación de documentos relativos a la historia de la carrera de Lic. en Trabajo Social de la FHyCS-UNaM.** Esta actividad ha presentado numerosas dificultades: la principal de ellas fue que no se dispone de un archivo sistematizado y completo en un único lugar de la Facultad. A causa de esta situación, hemos tenido que procurar el acceso a la documentación necesaria, recurriendo al Departamento de Trabajo Social, a la Secretaría Académica de la Facultad, a archivos personales de docentes e incluso a informaciones y documentos volcados en otras investigaciones o artículos (tal como se puede apreciar en el anexo que acompaña el presente informe). La dispersión e incompletitud de la documentación necesaria, nos ha significado –en el análisis– la necesidad de triangular información para corroborar ciertas informaciones. Además, con excepción de las investigaciones y artículos mencionados, no logramos acceder a documentos institucionales que nos permitieran contar con otros corpus discursivos (no tan formalizados como las resoluciones o planes de

estudio), para contextualizar las diferentes etapas del desarrollo de la carrera en el período considerado.

- C. Análisis de los documentos históricos de la carrera.** Para esta actividad hemos leído otras investigaciones y artículos relativos a la historia de la carrera y/o del Trabajo Social como profesión, buscando información que nos permitiera contextualizar la documentación disponible (resoluciones y planes de estudio). El resultado del análisis de los documentos que nos ha permitido reconstruir los avatares del currículum en la historia de la carrera en el período 1958-2000, puede leerse en el documento anexo al presente informe.
- D. Primera lectura del último plan de estudios** de la carrera (2010).
- E. Elaboración de guías de entrevistas** para docentes con alguna participación en la elaboración e implementación del nuevo plan de estudios.
- F. Realización de las entrevistas:** realización de entrevistas con los docentes mencionados en el punto anterior.
- G. Sistematización de la información de campo:** transcripción de las entrevistas grabadas.
- H. Asistencia a II Encuentro Regional y I del MERCOSUR en Trabajo Social.** *“Reflexión crítica y producción de conocimientos en el campo del Trabajo Social”.* Nuestra presencia en este encuentro, hizo las veces de un *“trabajo de campo de observación de los sujetos en su ambiente natural”* (a diferencia de una situación de entrevista), ya que constituía un marco de intercambio entre estudiantes y docentes en los que se discutía y exponía acerca de la investigación en el campo del Trabajo Social.
- I. Registro de Tesis de la carrera:** a partir de una revisión de las tesis de grado – disponibles en la Biblioteca de la Facultad- que fueron presentadas a la carrera en el período 2005-2010, identificamos aquellas que usaban herramientas o conceptos estadísticos en alguna parte de su desarrollo. Este trabajo continuará en el año 2011, registrando –para cada una de las tesis que efectivamente usan estadística- una serie de características que interesan para poner en evidencia el tipo de uso que se hace de la estadística en las tesis de grado.
- J. Redacción del informe de avance y Anexo.**

8. ALTERACIONES PROPUESTAS AL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL

En relación al plan original destacamos dos modificaciones.

1) En el proyecto sólo mencionamos los materiales de cátedra como fuente documental para detectar el uso de saberes estadísticos en el proceso de formación; pero ya en los inicios de la práctica de investigación pudimos advertir que habíamos omitido mencionar las **tesis de grado**, las cuales en tanto trabajos de integración final de la carrera, pueden aportar indicios relevantes de la utilidad que se asigna a la estadística. Con esta inclusión de las tesis de grado como material empírico de la investigación, se ha alterado –aunque mínimamente- tanto el **cronograma** de 2010 como el de 2011. En efecto, durante 2010, nos hemos abocado a la identificación de las tesis que usan –en alguna medida- saberes estadísticos y en 2011, continuaremos con el análisis más detallado del uso que se hace en las mismas (ver punto “7. *Lista de actividades realizadas durante el período*”).

2) En el cronograma original, habíamos previsto el **análisis del plan de estudios 2010** para esta etapa. Sin embargo, por razones de tiempo, sólo hemos podido hacer una primera lectura del mismo, postergando para la próxima etapa el análisis minucioso de dicho documento y la escritura de conclusiones.

9. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

Trabajo inédito

Anexo: *Los avatares del currículum en la historia de una carrera: la Licenciatura en Trabajo Social en la UNaM.*

10. SÍNTESIS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS EN INTERNET

Con esta investigación buscamos develar los aportes que la asignatura “Estadística” puede hacer a la formación de Licenciados en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.

Asumimos que esos aportes no pueden surgir totalmente de un análisis del plan de estudios, en tanto éste sólo constituye una explicitación negociada de intenciones educativas entre los sujetos que participan en su construcción. Por ello, adoptando una concepción del currículum como proceso de construcción social que se configura en el

transcurso de convertir esas intenciones en realidades educativas, nos proponemos un análisis curricular que considere tanto los aspectos formales (“Plan de estudios”) como los no formales (el devenir de las prácticas de enseñanza que intentan concretar las expectativas curriculares) para *esclarecer el sentido y usos de los saberes estadísticos en el currículum de la Lic. En Trabajo Social de la FHyCS-UNaM.*

Admitiendo que el currículum es una construcción social, comprender el sentido de la inserción de contenidos estadísticos en el currículum, implica identificar las ideas y concepciones (filosóficas, epistemológicas, pedagógicas y sobre la estadística en particular) que sostienen quienes participan en su construcción; y que fundamentan las decisiones y prácticas que se adoptan y desarrollan en un particular contexto socio-institucional. Simultáneamente, para esclarecer el sentido de la estadística en el currículum será necesario identificar las expectativas de contribución que se expresan – explícita o implícitamente- tanto en el plan de estudios como en el discurso de los docentes. Además, recurriendo a tesis de grado presentadas y materiales de cátedras, nos proponemos detectar los usos del saber estadístico en la formación y el futuro profesional.

Así, en la trama de sentidos y usos concretos que podamos identificar en el *currículum*, podremos clarificar la contribución que se espera de los conocimientos estadísticos a la formación de un Licenciado en Trabajo Social en la institución que nos ocupa.

Esta primera etapa, que abarca el año 2010, estuvo orientada por un lado, a la recolección de documentos institucionales, lectura de bibliografía (teórica y acerca de la historia de la profesión y la formación en Trabajo Social) y realización de las primeras entrevistas.

Además, dado que quienes realizamos esta investigación somos ajenos al campo del Trabajo Social, la comprensión del significado de los discursos en el marco del currículum (ya sea en textos o entrevistas) nos exigió realizar –aunque sea sucintamente- una **reconstrucción del proceso de desarrollo** de esta oferta curricular, buscando de este modo una aproximación al contexto socio-histórico que se constituye en componente clave del marco de interpretación de los discursos desde los cuales pretendemos encontrar el sentido de la estadística en el currículum. Por esta razón, además de las actividades antes mencionadas, durante el año 2010 hemos elaborado un

texto inédito, que denominamos: “*Los avatares del currículum en la historia de una carrera: la Licenciatura en Trabajo Social en la UNaM*”.

Firma Director de Proyecto

Aclaración:.....**Ana María Zoppi**.....

Fecha de presentación del Informe de Avance:**21 de abril de 2011**.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Investigación y Posgrado

PROGRAMA DE INCENTIVOS

ANEXO

**Los avatares del currículum en la historia de una
carrera: la Licenciatura en Trabajo Social en la UNaM**

INFORME DE AVANCE del PROYECTO

*La estadística en el currículum de la Licenciatura en Trabajo
Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM.*

16 H/311

DIRECTORA: Ana María Zoppi

INVESTIGADORA: María Fernanda Niño

Fecha de inicio: 01/01/10
Fecha de finalización: 31/12/11

Período de este informe: 2010

Posadas, Abril 2011

Los avatares del currículum en la historia de una carrera: la Licenciatura en Trabajo Social en la UNaM

1. Introducción

Esta investigación *se originó* en la necesidad de encontrar formas de *integración* del espacio curricular Estadística, al plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNaM. Entendemos aquí la *integración* como un aspecto del currículum que supone tanto la *adecuación* a los fines de la formación, como la *articulación* de la Estadística con otras asignaturas del plan de estudios, para contribuir -en conjunto- a esos propósitos de formación.

A partir de esta necesidad, nos propusimos identificar el aporte que una asignatura particular (Estadística) puede hacer a los fines y al proceso de desarrollo de un particular proyecto de formación (el de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM). De allí que nos planteáramos como objetivo general de esta investigación: “*Esclarecer el sentido y los usos del saber estadístico en el currículum de la Licenciatura en Trabajo Social de la Fac. de Hum. y Cs. Soc. de la UNaM*”.

En el camino de la práctica de esta investigación, consideramos prioritario –en una primera etapa- abordar la *cuestión del sentido* que estos particulares contenidos adquieren en el marco de los propósitos de formación. Lo que nos lleva necesariamente a considerar las *intenciones educativas* del proyecto general a las que se espera contribuir (¿qué tipo de profesionales se quiere formar?) y por lo tanto a un *análisis global del proyecto de formación* ya que sólo en ese marco encontraremos el sentido de los contenidos estadísticos.

Ahora bien, en este trabajo asumimos que el “plan de estudios” (expresión formal del proyecto educativo) es una construcción negociada, y como tal, no expresa ni determina totalmente los fines educativos que se actualizan en la práctica educativa por parte de quienes son responsables de su desarrollo. De allí que nos planteáramos un análisis del *currículum*; entendiendo a éste –junto con Grundy- como un proceso construido socialmente que se configura con ideas y prácticas de quienes participan tanto en su

elaboración como en su desarrollo en un determinado contexto (en Sacristán y Pérez Gómez, 1992: 158-9).

Por ello, comprender las intenciones educativas del proyecto, nos remite al análisis del discurso que se sostiene tanto en el plan de estudios como en las declaraciones de los sujetos que construyeron o construyen el *currículum* ya sea en la formulación como en su desarrollo.

Pero ese discurso que se plasma en el “plan de estudios” y el que se sostiene en las declaraciones de los sujetos hacedores del currículum, está plagado de **sobreentendidos entre quienes pertenecen a un determinado campo disciplinar**. Sobreentendidos que fueron contruidos a lo largo de experiencias en la formación y en la práctica profesional y que –en tanto verdades autoevidentes- *no se revelan al “profano” (extraño al campo) a excepción de que éste conozca mínimamente las condiciones sociales de producción de esos discursos*.

De modo que, *quienes desarrollamos esta investigación, en tanto ajenos al campo, no podemos soslayar una aproximación al contexto socio-histórico de producción de esos discursos*. Contexto socio-histórico que puede aprehenderse, fundamentalmente, desde una reconstrucción del proceso histórico de desarrollo de la carrera universitaria que nos ocupa. Así, el conocimiento de la “historia” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FHyCS-UNaM, constituirá un componente fundamental del contexto de interpretación del discurso a partir del cual pretendemos dar un sentido a la estadística en el currículum.

Por todo lo expuesto, a partir del aporte de diversos autores del campo del Trabajo Social¹ y de documentos oficiales, presentamos en lo que sigue una reseña histórica (de elaboración propia) en la que intentamos dar cuenta del **proceso de construcción de la actual carrera de Trabajo Social de la FHyCS-UNaM**, desde 1957 hasta el año 2000².

Esta reseña no se limitará a una enumeración de hechos, sino que expone un análisis del proceso de transformación de la Carrera desde sus inicios en la provincia de Misiones, con el que pretendemos especialmente poner en evidencia la relación entre los *principales supuestos filosóficos y epistemológicos* que sostienen la formación profesional y los

¹ Entre ellos, hemos basado nuestro trabajo especialmente en Alayón, 1980; Piaggio, 2003; Dieringer *et al.* 2007; Lucero, 1999; Maidana *et al.* 2005; Molina y Romero 1994, 1996. Una referencia más completa de los autores consultados se incluye en la bibliografía.

² El año final del período considerado, corresponde al año en que se aprueba el plan de estudios anterior a la última modificación actualmente vigente y aprobada en 2010.

rasgos específicos de la práctica del Trabajo Social en distintas etapas. No obstante, vale aclarar que este propósito lo hemos cumplido con desigual resultado para las distintas etapas del proceso, debido a las limitaciones de la documentación histórica disponible.

Queremos enfatizar que nuestra intención al realizar esta reconstrucción tiene que ver con la **necesidad de comprender el universo de significados que nutren el desarrollo de una carrera (en este caso, Trabajo Social) por parte de quienes, desde un sector, si se quiere, marginal del currículum, nos vemos involucrados en el mismo**. Adentrarse en esta compleja trama exige recorrer, aún sucintamente, el proceso seguido en su construcción, entretejido en los avatares de la historia social que lo contiene.

2. Reseña histórica de la actual carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FHyCS-UNaM

2.1. Antecedentes no universitarios de la formación en Trabajo Social en Misiones

En Dieringer *et al.* (2007: 10), se reconoce “... como el primer antecedente del surgimiento de la carrera y de la profesión en la Provincia de Misiones” al ‘**Curso para Auxiliares de Servicio Social**’ (conocido como *Curso de Visitadoras de Higiene*), que constituyó la primera actividad de formación en Servicio Social en la Provincia y el inicio de la organización de la **Escuela de Asistencia Social** que comenzaría sus actividades en 1959³. Este proceso de desarrollo de la formación en Trabajo Social en la provincia de Misiones con génesis, en cursos de auxiliares de la medicina, tiene una gran similitud con lo ocurrido a nivel nacional 30 años antes. En efecto, como señala Alayón (1980: 74) “... los cursos de Visitadoras de Higiene Social, inaugurados en 1924, constituyen el primer antecedente de la enseñanza de la Asistencia Social en la Argentina. A punto tal, que los propios doctores Zwanck y Rodríguez inspiran e impulsan años después –en 1930- la creación de la primera Escuela de Servicio Social, que otorga el título de Asistente Social, en el Museo Social Argentino.”⁴

En correspondencia con los objetivos de esta investigación interesa destacar que las mencionadas actividades de formación, se inician a instancia de un médico, el Dr. Pedrotti (director de Salud Pública de la Provincia) y bajo la responsabilidad de una Visitadora de

³ Ambas instancias de formación dependían de la **Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina** creada, en el año 1957 en el área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia (Decreto Ley n° 192/57).

⁴ El Dr. Zwanck era el titular de la cátedra de Higiene de la Facultad de Ciencias Médicas de la Univ. de Bs. As., que impulsa la creación –en el marco de su propia cátedra- del primer curso de Visitadoras de Higiene del país (Alayón, 1980).

Higiene. El ámbito de creación del Curso y la Escuela así como la formación de estas personas responsables de la puesta en marcha, sugieren que las mismas tendrían una orientación al campo de la medicina con un enfoque *asistencial-benéfico*, propio de las escuelas de Visitadoras de Higiene y Asistentes Sociales que se venían desarrollando en el país. Sin embargo, esa formación orientada al campo médico irá sufriendo transformaciones que derivarán –como explicaremos más adelante– en otro perfil profesional.

La orientación **higienista** se aprecia claramente en el *Curso de Auxiliares de Servicio Social*. En efecto, todos los docentes del curso eran médicos y la materia “Anatomía y Fisiología” era requisito necesario para cursar el segundo año (Dieringer *et al.*, 2007: 23). Paralelamente, el **enfoque asistencial**, puede apreciarse en el programa de la asignatura “**Servicio Social**” a través de los contenidos con fuerte énfasis en lo benéfico-espiritual-religioso, contenidos referidos al “necesitado”, “beneficencia”, “caridad”, “ayuda” (Dieringer *et al.*, 2007: 24).

Sin embargo, no será ésta la orientación profesional de las **Asistentes Sociales** egresadas de la *Escuela de Asistencia Social* (incluso en la primera promoción de 1962). Tal como lo advierte Piaggio (2003) ya en el primer año de la carrera se aprecia una transición en el perfil de los asistentes sociales. En efecto, si bien desde el plan de estudios del primer año se puede inducir una formación guiada fundamentalmente por el “higienismo” (seis de las nueve materias eran del campo médico) y, en consecuencia, una orientación del rol profesional como auxiliar de los profesionales médicos, en este inicio ya se introducen dos asignaturas específicas del Servicio Social (“*Historia y Evolución de la Asistencia Social*” y “*Caso Social Individual*”). Este cambio de enfoque en el perfil de los asistentes sociales se consolida en los cursos de segundo y tercer año de la Carrera, en los que se aprecia la incorporación de asignaturas referidas a otras áreas del conocimiento que exceden el campo de la salud (como Filosofía, Derecho y Economía Política) y la incorporación de materias propias del Servicio Social, la Sociología y la Psicología.

De modo que, la concepción del rol de asistente social de esta primera escuela de Servicio Social de la Provincia de Misiones, se aleja entonces, de la de un auxiliar médico o de la justicia, como había sido la tradición en el país hasta el momento. Desde esa perspectiva, los asistentes sociales eran auxiliares de los profesionales de la medicina o la justicia, cuya actuación profesional -de corte asistencialista-, se sostenía en el sentido común, y conocimientos básicos de la medicina y/o el derecho (según la orientación).

En una nota del diario El Territorio del 2 de abril de 1962⁵, en la cual se anuncia el egreso de la primera promoción de asistentes sociales, se puede leer una definición del perfil de formación y el campo de actuación:

“Los estudios que realizan los asistentes sociales abarcan el vasto campo del quehacer social vinculado con los problemas legales, de salud, de higiene mental, de psicología, de menores, de educación, de industria, de urbanismo, de vida rural. No solo dedican su atención al enfermo físico o psíquico, sino también trabajan para evitar los males sociales y colaboran con el individuo, los grupos y las comunidades para que los mismos mantengan y mejoren el progreso que hayan podido alcanzar.

En un mundo en continua transformación, como es el nuestro, los asistentes sociales (o trabajadores sociales como también puede llamárseles) cumplen una importante tarea, cada vez más apreciada, colaborando con las instituciones privadas o estatales en los planes de bienestar social, en las relaciones humanas dentro de la industria y del comercio, en la vinculación entre los establecimientos educacionales y las familias, en la readaptación de los enfermos físicos y psíquicos, en la recuperación de los liberados y de sus familiares, etc. No puede pensarse en planes de desarrollo de comunidades urbanas y rurales sin pensar en los Asistentes Sociales y así lo han comprendido los pueblos avanzados y las organizaciones mundiales.

Organismos como la UN, la OEA, la UNICEF, la UNESCO, etc. estimulan a los asistentes sociales o trabajadores sociales otorgándoles becas de estudios para perfeccionamiento y, a la vez, tienen dentro de sus organizaciones a profesionales de esta especialidad que colaboran como asesores y consejeros en los asuntos sociales. (...) (subrayado nuestro)

El texto de la nota es suficientemente elocuente en cuanto al abandono de la orientación médica o jurídica y da cuenta de los marcos de referencia en que se sostiene la formación, así como de las fuentes en las cuales la nueva orientación es legitimada.

Los marcos teórico-metodológicos de la formación se expresan implícitamente en la nota a través de las referencias a las ideas de “progreso”, “planes de desarrollo”, el propósito de “evitar males sociales”, así como con la legitimación de la actuación de los asistentes sociales en las ideas y prácticas de los “pueblos avanzados” (léase Estados Unidos) y las “organizaciones internacionales” (como las Naciones Unidas y otras). Estas ideas y fuentes de legitimación dan cuenta de la influencia de los marcos teórico-

⁵ Reproducida en Dieringer *et al.* (2007: anexo).

metodológicos de corte estructural-funcionalista, vigentes en Estados Unidos y que sostienen -a nivel político- las ideas desarrollistas imperantes en la década del '50 (Piaggio, 2003). Resulta necesario hacer aquí, un breve paréntesis para exponer la ideología y los principales supuestos que se sostienen desde este enfoque, que influye en la formación que brinda la Escuela de Servicio Social de la Pcia. de Misiones.

Para los estados desarrollistas se debía buscar el progreso de la sociedad a través de la modernización (desarrollo tecnológico-industrial). Su intervención orientada por el conocimiento científico y operacionalizada en la planificación racional para el desarrollo, estaba legitimada por la supuesta neutralidad que de ello se derivaba. Retomando palabras de Lucero (1999: 8, 9) “*Con la ayuda de la ciencia, se establecerá el proyecto de desarrollo a implementar y la forma de integración de la sociedad. El Estado que se disfraza como un ente puramente técnico, es el único en condiciones de establecer las formas y caminos mediante los cuales se logrará el progreso nacional, puesto que su posición está basada en conocimientos científicos.*”

Así, desde esta perspectiva estructural-funcionalista, el rol del asistente social (trabajador social) era intervenir para modificar aquellas situaciones que ponían o podían poner en riesgo el *equilibrio del sistema social* sometido a los cambios orientados al progreso/modernidad (en el sentido de desarrollo económico) y basados en el desarrollo industrial. Para mantener ese equilibrio era necesario actuar sobre aquellos individuos o colectivos que “no se adaptaban” a los cambios y constituían un obstáculo (actual o potencial) en ese sentido.

Las necesidades objeto de intervención desde el Estado, eran aquellas que ponían en riesgo el orden social y estaban determinadas por quienes detentaban el poder (los organismos internacionales y los estamentos locales de decisión política o sus representantes). Desde este enfoque, el *orden social* imperante fundamentado en el *consenso*, era considerado como “dado” e indiscutible y se asumía la subordinación de los hombres a la estructura social. El conocimiento que interesaba entonces, era el de las estructuras objetivas del mundo social, negando la capacidad de agencia de los individuos. Sin embargo, se reconocía que para mantener el equilibrio del sistema en el proceso de desarrollo/modernización, sería necesaria la “adaptación” y colaboración de los individuos, lo que se buscaba a través del control social.

En este marco, surge la concepción *tecnocrática* del Trabajo Social. La finalidad de la actuación de los trabajadores sociales era lograr la “*adaptación*” de los individuos,

basando su intervención en técnicas derivadas de los conocimientos científicos y asumiendo -en consonancia con los supuestos epistemológicos del estructural-funcionalismo- una supuesta actitud neutra frente a las situaciones en las que tenía que intervenir.

El cambio gradual *del higienismo al funcionalismo* (como marcos de referencia) en la Escuela de Asistentes Sociales de la Provincia de Misiones, resulta de la adopción de este enfoque teórico-metodológico que fuera introducido en nuestro país fundamentalmente por acciones de las Naciones Unidas y promovido por el gobierno desarrollista de Argentina especialmente a través de la “solicitud de asistencia técnica” y posterior creación del “Instituto de Servicio Social” (1959). Instituto que nace con el propósito de desarrollar este tipo de formación en Servicio Social (Alayón, 1980; Piaggio, 2003). Justamente es este enfoque de formación, adoptado por el también llamado “Instituto Bolívar” el que se toma como modelo para la Escuela de Asistencia Social de Misiones, la cual con modificaciones del plan de estudios (hasta 1968) va aproximándose a ese perfil (Piaggio, 2003).

Consistentemente con el alejamiento del perfil higienista, en 1963 la Escuela deja de depender del Ministerio de Salud y Acción Social, y pasa a depender del Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones, cambiando su nombre por el de “Instituto de Servicio Social” denominación que se amplía en 1964 a “Instituto de Servicio Social Argentina Silvestrini”.

No obstante, según señala Piaggio (2003), ambos enfoques coexisten en este proceso de transformación y diversos sectores adhieren en mayor o menor medida a uno u otro perfil profesional. Como explicamos más abajo, la puja entre sectores que adhieren a uno u otro enfoque, se pone de manifiesto públicamente en el momento del traspaso del Instituto de Servicio Social al ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste en 1969.

2.2. La formación universitaria en Trabajo Social

El 16 de Noviembre de 1968 se firma un convenio entre el Gobierno de la Provincia de Misiones y la Universidad Nacional del Nordeste, por el cual el primero sede los bienes del Instituto de Servicio Social a la Universidad y ésta se compromete a poner en marcha la “Escuela de Asistentes Sociales y Visitadoras Sociales”. En correspondencia, el Consejo

General de Educación del Gobierno de la Provincia, clausura el Instituto de Servicio Social por resolución del 24 de diciembre de 1968.

Este hecho, tuvo varias implicancias. Por un lado, la dependencia de una Universidad Nacional jerarquizaría el título y la profesión, de lo que anteriormente era una formación de nivel terciario. Por otro, puso en el dominio público lo que era la puja por el perfil de un Asistente Social. En efecto, en un artículo del Diario El Territorio del 28 de enero de 1969⁶, egresados y docentes expresan –en entrevista periodística- su “preocupación” por la posibilidad de “retroceder” en la orientación de los asistentes sociales a un perfil médico. El nombre de la nueva Escuela y la dependencia de la Facultad de Medicina daban indicios de ello.

En este sentido, dicen: “... el temor de que el nuevo establecimiento fuera estructurado desde el punto de vista médico tarea específica que tiempo atrás realizaban las visitadoras de higiene, algo que en la actualidad está a cargo de los enfermeros universitarios y los técnicos de salud pública.

Ello tergiversaría la profesión del asistente social cuyo campo de acción tiene mayor amplitud y va desde los problemas comunitarios, escolares, industriales, carcelarios, laborales, y otros, manifestó Rosa Marien de Alba, asistente social egresada de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Córdoba, y docente, hace algunos años, del instituto provincial clausurado.

Por su parte, Norah Baena de Ali Brouchond, señaló que si la medida adoptada permitía elevar el nivel, y significaba un progreso en la profesión ‘enhorabuena’. De lo contrario ‘lamentaríamos si esto significa encarar la profesión desde el punto de vista médico. Y en la actualidad la escuela creada depende de la Facultad de Medicina”.

Estos temores surgen a raíz del nombre del nuevo establecimiento: Escuela de Asistentes y Visitadores Sociales.

(...) Y volvió a reiterar Norah Baena de Ali Brouchond: “Si tal como nos informaron se daría en la nueva casa de estudios, la orientación exacta de la profesión, en buena hora. Y mejor aún si tal como se afirma, se propiciarían nuevos campos de acción para el ejercicio de los egresados. (...)”

Diario El Territorio, 28 de enero de 1969

En 1970 la Escuela empieza a funcionar en el ámbito de la UNNE bajo la denominación “Escuela de Servicio Social”. En contraposición a las dudas generadas en el

⁶ Reproducido en Dieringer *et al.* (2007: Anexo).

proceso de traspaso (expresadas en párrafos anteriores), la Escuela inicia una reestructuración del plan de estudios que lejos de “retroceder al perfil médico” se orienta por ideas que incluso cuestionan el anterior enfoque estructural-funcionalista que asignaba un perfil técnico a los asistentes sociales.

Para el análisis de esta etapa, hemos considerado especialmente un documento (Cassineri E. y Fernández, 1972), en el que se da cuenta del proceso de re-estructuración de la formación académica en Servicio/Trabajo Social, en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste en el período 1970-1972⁷. Los autores co-responsables de la experiencia sistematizada en el documento⁸, sostienen los principios del denominado “Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social”. Movimiento latinoamericano que propone volver a pensar el Trabajo Social, desde el pensamiento marxista y, en lo académico, desde la pedagogía liberadora de Paulo Freire.

En los fundamentos de la propuesta de reestructuración del plan, los autores asumen su distanciamiento ideológico y filosófico del enfoque sostenido en la etapa anterior (Escuela de Asistencia Social de la Provincia de Misiones). En particular, expresan claramente su concepción del Trabajo Social y los fines a los que éste debería orientarse:

“...la "Asistencia" Social primero y el "Servicio" Social después: no estuvo NUNCA exenta de intencionalidad y de valores perfectamente delimitables desde el punto de vista filosófico-ideológico; consecuentemente, tampoco lo podía estar la formación impartida en las Escuelas que formaban a esos profesionales (...)

(...) nosotros proponemos operar con un Trabajo Social que, naturalmente, tampoco está exento de intencionalidad y de valores. Consecuentemente; la formación académica de los profesionales de esta disciplina estará manifiestamente influida y direccionada por esa intencionalidad. Sólo que ésta se diferenciará totalmente de la anterior, en que, mientras aquella estaba (y está) claramente dirigida a ayudar a mantener la estructura socio-político-económica imperante, esta otra trata de ser colaboradora activa de los movimientos necesarios para cambiarla por una nueva.

En otras palabras, lo que estamos proponiendo (y promoviendo) es la creación de un ANTI-SERVICIO SOCIAL.

⁷ CASSINERI E. y FERNÁNDEZ L. (1972): *La reestructuración de la carrera de Trabajador Social en Latinoamérica. Experiencia Posadas: un nuevo enfoque de la formación profesional*. Presentado al Seminario sobre "Formación de Trabajadores Sociales", organizado por el Instituto de la Solidaridad Internacional. Julio de 1972, Porto Alegre (Brasil). Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>

⁸ En una primera etapa, el Trabajador Social Juan Barreix fue el principal responsable de esta experiencia en la que se organiza académicamente la Escuela de Servicio Social de la UNE, asumiendo como director de la misma (Dieringer, 2007: 46).

(...) el Trabajo Social no debe excluir el tratamiento de la Revolución (social, política, económica y cultural) sino que lo debe suponer, acompañar y, en la medida que pueda, ayudar a su preparación.” (Cassineri y Fernández, 1972: 6,7).

En el inicio de esta experiencia, los responsables decidieron implementar un *proceso gradual de reformas*, en lugar de un cambio radical como hubiera requerido la adecuación del plan de estudios a las ideas rectoras que ellos sostenían tanto en lo relativo a la profesión como en lo atinente a la formación profesional. Así, para el **ciclo lectivo de 1970**, se elaboró “un ‘*plan provisorio*’ o ‘*transicional*’, que sería reformulado totalmente y, muy especialmente, en lo que a prácticas de terreno se refiere, antes de la iniciación del ciclo lectivo siguiente.” (Cassineri y Fernández, 1972: 22). Para ello se efectuaron algunos reajustes al plan original de la anterior escuela, de modo tal que “*quedó adaptado, en líneas generales -con algunos agregados y correcciones- al propuesto por Naciones Unidas en la década del 50 para la formación de profesionales de Servicio Social. Se respetó, asimismo, el sistema de prácticas tradicionales (por métodos separados) pero se intensificaron y organizaron en parte las mismas.*” (Cassineri y Fernández, 1972: 22).

Un nuevo plan de estudios se puso en marcha en 1971, ahora con modificaciones más importantes. La más evidente de ellas, está dada por el uso de la denominación “*Trabajo Social*” en lugar de “*Servicio Social*”. Esta modificación, no es evidentemente sólo una cuestión de “denominaciones”. Antes bien, el cambio responde a una diferencia de concepciones sobre el rol -en la sociedad- de los profesionales que se quieren formar. En efecto, en una parte del informe se puede leer –aunque implícitamente- la razón de la denominación: “*No estábamos dispuestos a formar "agentes del statu-quo" (los famosos "agentes de cambio" del "desarrollismo" latinoamericano) sostenedores técnicos (y ciegos) de sus planes de acción, sino -quizás- ejecutores de nuevos roles profesionales, válidamente operacionales que no encuadraban dentro de los límites de permisibilidad del sistema ni, obviamente, dentro de ese sub-producto denominado Servicio Social.*” (Cassineri y Fernández, 1972: 27).

Los responsables de esta experiencia de reformulación del plan, definen el Trabajo Social como “... *la disciplina que, ante la existencia de situaciones sociales de marginalidad, vulneración y/u opresión, que afectan a los seres humanos, busca reconocer las raíces profundas responsables de las mismas para, a partir de ellas, desarrollar una acción concientizadora destinada a desencadenar las acciones individuales, grupales o comunitarias necesarias para el cambio o transformación de esas condiciones que impiden*

al hombre su plena realización, o para la constante evolución de éste, cuando las condiciones socio-culturales básicas de vida digna le están aseguradas" (Cassineri y Fernández, 1972: 58). Señalando además que "nos planteamos la formación de un profesional que pueda captar científicamente la realidad y, munido de los elementos técnico-metodológicos, pueda actuar en medio de los estímulos que esta realidad le provee a fin de contribuir críticamente a su transformación y comprometerse en la construcción de una sociedad justa y solidaria." (Cassineri y Fernández, 1972: 59).

Así, aunque el Movimiento de Reconceptualización (que surge aproximadamente en 1965) no era homogéneo y conservaba algunos de los fundamentos del enfoque desarrollista (Lucero, 1999: 12), tenía como particularidad la introducción de una nueva visión del Trabajo Social, que propugnaba la transformación de la sociedad, haciendo emerger a través de la investigación científica y la inmersión en las comunidades, el reconocimiento de las condiciones que impedían a los individuos una vida más digna, acorde con los derechos humanos. El análisis crítico de la realidad social era uno de sus principales postulados.

Por ello, otra de las modificaciones de este nuevo plan era la inclusión del estudio de la *realidad latinoamericana y regional*, y una organización de las prácticas pre-profesionales que ponía el acento en la inmersión en la comunidad para trabajar con ella en la **concientización de sus problemas y generar los cambios que la comunidad expresa**. Además, en lo que hace a estrategias pedagógicas, una de las principales innovaciones consistió en la introducción de los denominados "Talleres" en los que se discutían críticamente –con el aporte de la teoría- la problemática social objeto de la actuación en la comunidad (Lucero, 1999:12; Cassineri y Fernández, 1972).

En diciembre de 1971, con el objetivo de evaluar el cambio del plan de estudios y redactar una versión definitiva, se crea una comisión de docentes y alumnos que recupera el aporte realizado por otros centros de formación latinoamericanos y de Trabajadores Sociales reconocidos en el medio⁹. Se construye así una propuesta de formación que se

⁹ Puede leerse en Cassineri y Fernández (1972: 59): "... amplia consulta a todos los Centros Formativos de América Latina, asociaciones profesionales y colegas más destacados (o reconocidos) del medio para que nos dieran sus opiniones sobre el proyecto.

Por otra parte se comenzó a trabajar con una comisión integrada por profesores y estudiantes, encargada de recoger las opiniones o material escrito que nos fuera llegando e irlo sistematizando orgánicamente para, posteriormente elaborar el Plan de Estudios definitivo.

Varias fueron las sugerencias e indicaciones recibidas; todas ellas de gran valor y utilidad para la comisión abocada posteriormente a la redacción definitiva del presente Plan de Estudios."

somete a discusión entre destacados referentes latinoamericanos prevista para abril de 1972 (Cassineri y Fernández, 1972: 74).

Desconocemos –por falta de documentación- los resultados de esa reunión y los acontecimientos que pudieron tener lugar entre esa fecha y julio de 1972. Fecha -esta última- en la que se aprueba el nuevo plan de estudios con la simultánea creación de la Licenciatura en Trabajo Social (Res. 143/72 del Consejo Superior de la UNE). No obstante, si se compara el “plan definitivo 1972” en el documento de Cassineri y Fernández (1972) y el plan finalmente aprobado, existen algunas diferencias en cuanto a las asignaturas que lo conforman. La más importante de las diferencias es la eliminación –entre otras- de las asignaturas originales de: *Problemática Latinoamericana*, *Problemática Nacional*, *Problemática Regional* (ver Apéndice). Ausencia que es destacable especialmente porque –según lo interpretamos- constituían una base importante para el desarrollo de la actitud crítica hacia la realidad que se proponía desde el enfoque de la Reconceptualización. Más allá de esta observación, nada más podemos decir y menos aún interpretar, en cuánto al nuevo perfil de la carrera que finalmente se concreta como plan de estudios válido de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNE, ya que la resolución de aprobación disponible carece de fundamentación y sólo enumera las asignaturas que conforman el plan de estudios.

En 1973, la Licenciatura en Trabajo Social se incorpora a la Facultad de Ciencias Sociales de la recién creada **Universidad Nacional de Misiones**¹⁰. En 1974, en la Facultad de Ciencias Sociales, se elabora un nuevo plan de estudios (res. 275/74 del 25 de nov. de 1974), con 30 asignaturas y cinco años de duración. Según declaraciones del decano en ese momento, Alberto Dieguez, en una entrevista realizada en el proyecto de investigación dirigido por Dieringer *et al.* (2007: 56), hasta esta modificación de 1974, el plan carecía de un enfoque científico y una formación seria en Ciencias Sociales, así como de espacios curriculares dedicados al análisis de la realidad socio-económica.

Por otro lado, según la documentación de que disponemos, las modificaciones consisten en la supresión de materias optativas y su reemplazo por un número fijo de obligatorias, la ordenación de materias en años de estudio y la incorporación de algunas asignaturas (ver Apéndice) entre las que destacamos especialmente aquellas vinculadas al estudio de la realidad social (*Problemática mundial y latinoamericana*, *Historia*

¹⁰ PEN (1973): Ley 20.286 sobre la Creación de la Universidad Nacional de Misiones (16 de abril de 1973)

económica y social Nacional y regional). Incorporaciones –estas últimas- que corroboran en alguna medida la valoración del ex decano Dieguez que mencionamos en el párrafo anterior; pero que, simultáneamente evidencian la lucha de distintos sectores por imponer sus proyectos de formación (característica de todo proceso de construcción curricular).

Pero, a poco de iniciarse la carrera en este nuevo ámbito institucional (**1976**), ocurre en nuestro país el golpe de Estado (el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”) con lo cual se frena el proceso de transformación en el sentido que lo planteaba el Movimiento de Reconceptualización.

En efecto, la denominada “Doctrina de la Seguridad Nacional” guiaba el accionar del Estado buscando “salvaguardar la seguridad interior” vía el disciplinamiento social y la eliminación en todas sus formas de acciones de solidaridad, crítica social, demandas sociales y de pensamientos que no se ajustaran a la idea de una sociedad “ordenada” y sometida a la ideología del poder dominante. Así, como señala Lucero (1999: 14) “*Se construye un Estado, dictatorial y concentrador del poder, sus políticas (como razón de Estado) no se discuten ni consensúan, sólo se aplican. Las mismas están legitimadas en la capacidad y la objetividad científica de los técnicos que las elaboran. No es necesaria la participación de la población, sino su asentimiento y colaboración, so pena, de convertirse en "enemigos del Estado argentino", a lo que agrega más adelante: “Este disciplinamiento social necesitaba por lo tanto científicos sociales que contribuyeran al control y fragmentación de la sociedad. A ello contribuirán como marco de referencia tanto la doctrina de seguridad nacional, como el neoliberalismo y sus supuestos filosóficos, económicos y sociales”.*

De modo que, en la etapa que corresponde a los gobiernos militares de **1976 a 1983**, los cambios en la formación fueron importantes en lo relativo a su alejamiento de las transformaciones anteriores, pero no se realizaron modificaciones oficiales hasta la aprobación de un nuevo plan de estudios en 1981. En ese período 76-81, se realizaron cambios “de hecho” a través de cambios en los contenidos de las asignaturas, de la bibliografía (básicamente de Estados Unidos con un enfoque estructural funcionalista) y la supresión de las prácticas en comunidades (Maidana *et al.*, 2005).

En el año **1981**, se modifica el plan de estudios por Res. Rectorado n° 1407/81-UNaM (22 dic. 1981). Pero este nuevo plan podríamos caracterizarlo como una

reorganización del anterior ya que consiste solamente en el cambio de denominaciones y/o de años de estudios de algunas asignaturas, y en la unificación de otras (ver Apéndice)¹¹.

En **1982**, se presenta un nuevo plan de estudios que es aprobado por Resolución 133/82 (17 marzo de 1982). En esta propuesta de formación se define el Trabajo Social como la profesión que se ocupa de “... *enfrentar científicamente los problemas sociales, por cuanto encuentra en aquellos su materia prima, su objeto de acción*” (PR¹²-1982: 22). Definiendo a su vez, al “problema social” como: “... *la dificultad que siente una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus componentes sean éstos grupos, individuos o comunidades.*” (PR-1982: 23), a lo que se agrega que el abordaje de los problemas sociales (o más específicamente “sistemas-problemas”) exige articular “... *métodos y técnicas apoyados en la ciencia y el conocimiento científico. Esto implica en cierto modo la ruptura con lo real percibido y con sus relaciones aparentes, para ir en busca de las relaciones objetivas y las causas profundas que explican el problema social*” (PR-1982: 23) (subrayado nuestro).

Estas definiciones transparentan un enfoque objetivista que da primacía (sino exclusividad) al análisis de lo estructural-objetivo por sobre los significados que los hechos tienen para los individuos. A diferencia del rol del trabajador social en la etapa de la reconceptualización, aquí no tiene cabida la idea de promover en los individuos la *concientización* de los problemas sociales, ni la de reconstrucción crítica de la sociedad, sino la “solución” de los problemas sociales tal como pueden hacerse visibles por el uso de métodos científicos (“*detectando los factores estructurales*” que los generan (PR-1982: 24)). El lugar de los sujetos en las soluciones es *funcional a los resultados*. En efecto, el interés de la participación de las personas o grupos se concibe como “... *una forma eficaz de solucionar los problemas que se detectan, además de buscar a través de la misma mayor eficacia en la puesta en práctica de los proyectos sociales*” (PR-1982: 35)

Simultáneamente, el Trabajador Social se define por “... *un profesional que en su desempeño –metódico y sistemático- enfrenta situaciones para modificarlas y/o prevenirlas, situaciones que pueden estar afectando a individuos, grupos y comunidades, las que pueden presentar una amplia gama de problemas sociales*” (PR-1982: 25). De

¹¹ No podemos afirmar que las asignaturas unificadas hayan perdido peso en el plan de estudios porque desconocemos el régimen (anual o cuatrimestral) de las mismas en el plan 1974 (no figura esa información en la resolución 275/74).

¹² Para no sobrecargar el texto usaremos “PR-1982” para aludir al documento “*Propuesta de reestructuración de la Licenciatura en Trabajo Social*” con el que se presenta el nuevo plan de estudios, que se aprueba y tiene vigencia a partir de 1982.

modo que su característica distintiva y, en consecuencia, el principal objetivo de la formación, estará en la **capacidad de “intervención” en la realidad social**, en tanto la *producción de conocimientos científicos sin fines prácticos* –aunque tiene un lugar en la concepción- parece constituirse en una característica muy secundaria. Esta interpretación se apoya en que la única referencia en este sentido, la encontramos en la “caracterización operativa del Trabajo Social como profesión” que se incluye en el proyecto de reforma (no así en las “Incumbencias profesionales” ni en los “objetivos de la formación”), donde se señala que el Trabajo Social se orienta a: “*Ampliar el conocimiento científico y técnico en que se apoya el Trabajo Social como disciplina a través de la investigación*” (PR-1982: 24).

Así, coincidimos con Maidana *et al.* (2005) que el plan de estudios 1982 expresa una concepción del Trabajador Social, con un marcado **perfil técnico**. Plan que, por otro lado, tendrá una vigencia de más de 15 años hasta que, en la década del '90, el neo-liberalismo instalado en el país (desde 1989), va dejando sus huellas con la apropiación del “pensamiento único” por una parte de la sociedad (incluida la Academia).

La vinculación de la formación en Trabajo Social, con las diferentes etapas políticas del país se expresa (otra vez), en la elaboración de un nuevo plan de estudios acorde con la realidad social y política que se comenzó a gestar en la década del '90. Así, en 1998 se comienza a elaborar una propuesta de formación que se presenta en 1999 y se aprueba en el 2000 por Res. 014/00. Los imperativos de “eficiencia, eficacia y maximización de la relación costo/beneficio” propios del pensamiento neoliberal imperante que influyen en la profesión (principalmente a través de las exigencias de los organismos internacionales que financiaban programas sociales), se traducen en esta propuesta de formación, en “*la inclusión de contenidos 'técnico-gerenciales'*” (Maidana *et al.*, 2005: 49), como es el caso de los correspondientes a las asignaturas “*Programación y Gerenciamiento de Proyectos Sociales*” y “*Seminario de Reingeniería Organizacional*” (Dachary, s/f). Pero esos rasgos *tecnocráticos* de la formación expresados en los contenidos, se profundizan si se toman en cuenta otras características del plan que son señaladas en diversos textos (Maidana *et al.*, 2005; Dieringer *et al.*, 2005; Dachary, s/f; Plan 2010), tales como: la escasa preparación teórica y de investigación, sumada a la desarticulación entre prácticas profesionales y contenidos teóricos.

En síntesis, aunque con **diferencias con respecto al perfil técnico anterior** y retomando palabras de Moniec y González (2010: 70); en el plan '99 *“el componente metodológico-instrumental, reviste un carácter casi autónomo, en detrimento del qué y el para qué de la profesión al cual el método debe responder”* expresando así *“... la postura pragmática, que sitúa a la profesión en el terreno de la acción y se la somete a las demandas ocupacionales...”* y que constituye al Trabajador Social en *“... un asalariado más que debe ajustarse a lo prescripto, derivado de intereses que lo trascienden”* Moniec y González (2010: 71)¹³.

Se podría decir que la “intervención” es un dispositivo estratégico de quienes suponen que deben pensar por los demás. En ese sentido, el círculo del asistencialismo se sigue justificando ahora, “desde la ciencia”.

Pero ¿qué es la ciencia?, ¿cómo se la concibe en el imaginario de la carrera? En ese contexto ¿por qué y para qué está la estadística? Para ¿“producir conocimientos/teoría”? o ¿para “diagnosticar” y “aplicar” conocimientos?

¹³ Las investigadoras arriban a estas conclusiones sobre la base de un minucioso análisis de objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas del plan de estudios, así como de los programas vigentes de las materias del área de Trabajo Social (constituida por materias teóricas y prácticas específicas de la formación profesional).

BIBLIOGRAFÍA

ALAYÓN, N. (1980): *Hacia la historia del trabajo social en la Argentina*. Bs.As. Espacio editorial. 3ª edición. 153 p.

BENTOS, N. (2008): *Estado y trabajadores en Argentina. Una mirada sobre la orientación ejercida por el Trabajo Social en los procesos de construcción de hegemonía. (1880-1976)*". Tesina de Grado. Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales-Universidad Nacional de Rosario.

CASSINERI E. y FERNÁNDEZ L. (1972): *La reestructuración de la carrera de Trabajador Social en Latinoamérica. Experiencia Posadas: un nuevo enfoque de la formación profesional*. Presentado al Seminario sobre "Formación de Trabajadores Sociales", organizado por el Instituto de la Solidaridad Internacional. Julio de 1972, Porto Alegre (Brasil). Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>

DACHARY, M.R. (s/f): "*Posibilidades y Límites del Quehacer Profesional en relación a la Formación, en el marco del Plan de Estudios 1999 de la carrera*". Tesina presentada a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social-Fac. Hum. y Cs. Soc.-UNaM. Posadas, Misiones.

DELLACROCE M. E., CUEVAS N. B., CUEVAS Z. G. (2007): *El Trabajo Social en la Provincia de Misiones. Memoria, identidad, formación y campo profesional. Desde 1958 a la actualidad*. Ponencia.

DIERINGER A. G., DELLACROCE, M. E. y otras (2007): *El Trabajo Social, en la provincia de Misiones. Memoria, identidad, formación y campo profesional desde 1958 a la actualidad*. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación y posgrado. POSADAS (Mnes.), Abril de 2007.117 p.

LUCERO, M. (1999): "Lo Político-Social en la Formación Profesional del Trabajador Social". En: *Boletín electrónico Surá* 0034, Mayo 1999. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

MAIDANA, G. et al. (2005): *Procesos de formación, identidad y representaciones de docentes y alumnos de la carrera licenciatura en Trabajo Social*. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación y posgrado. Posadas (Mnes.), Marzo de 2005.

MOLINA M. L. ROMERO S. M. C. (1996): *Las concepciones subyacentes en el currículum de Trabajo Social* Cuadernos de Trabajo Social nº 9 (1996) Págs. 17a 36 Ed. universidad Complutense. Madrid 1996.

MOLINA M. L., ROMERO M. C. (1994): *Costa Rica, la educación en Trabajo Social*. Cuadernos de Trabajo Social nº 27(1994) Págs. 11 a 39. Ed. Universidad Complutense. Madrid 1994.

MONIEC, S. Y GONZÁLEZ, R. (2010): "Concepciones de intervención en la currícula. El caso del Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Misiones". En: *Perspectivas*, Revista de Trabajo Social, año 7-nº 7- Julio 2010. Universidad Nacional de Misiones-Fac. de Hum. y Cs. Soc.-Lic. en Trabajo Social.

PARRA, G. (2007): "Aproximaciones al desarrollo del Movimiento de Reconceptualización en América Latina". Aportes a la comprensión de la contemporaneidad del Trabajo Social.

En: *Boletín electrónico Surá* 0127, Febrero 2007. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica

PIAGGIO, R. (2003): “Los orígenes del Trabajo Social en la Provincia de Misiones”, en *Revista Perspectivas* N° 1, Revista de Trabajo Social.

UNaM (1974): Resolución 120 del Rectorado con incorporación de la asignatura “Elementos de lógica y matemática” y designación de “Introducción a la Filosofía” como materia optativa. 19 agosto de 1974.

UNaM (1974): Resolución 275/74 del rectorado de la UNaM, con aprobación del plan de estudios y anexo de materias. 25 de noviembre 1974.

UNaM (1981): Resolución 1407 del rectorado de la UNaM con aprobación del nuevo plan de estudio que se aplica a ingresantes 1981. 22 de diciembre de 1981.

UNaM (1982): Resolución 133/82 del rectorado de la UNaM con aprobación de la “reestructuración” del plan de estudios que rige para ingresantes en 1982. 17 de marzo de 1982.

UNAM (2000): Resolución del Consejo Superior de la Univ. Nac. de Misiones, con la aprobación de la modificación del plan de estudios de la Lic. en Trabajo Social de la Fac. de Hum. y Cs. Soc. 7 de abril de 2000.

UNaM-Fac. de Cs. Soc. (1975): Disposición 14/75 sobre correlatividades y designación de materias optativas para 1975. 3 marzo de 1975.

UNaM-Fac. Hum. y Cs. Sc. Dep. de Trabajo Social (1982): Presentación de la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. 21 de diciembre de 1981.

UNE (1972): Resolución del Consejo Superior n° 143/72, con la aprobación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Trabajo Social de la Escuela de Servicio Social. 10 julio 1972.

UNE-Esc. de Servicio Social (1972): Disposición 146/72 del Director de la Escuela de Servicio Social con equivalencias y áreas de pertenencia de asignaturas dictadas desde la creación de la Escuela de Servicio Social y del Instituto de Asistencia Social. 8 noviembre de 1972.

UNNE (1969): Resolución n° 1 de la Escuela de Asistentes y Visitadoras Sociales de la UNNE. Acerca de la puesta en marcha de la escuela a partir de 1969. 10 de febrero de 1969.

UNNE (1971): Resolución de rectorado n° 212/71 Consejo Superior sobre la creación de una comisión para evaluar el cambio del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social dependiente de la Escuela de Servicio Social. 28 de diciembre de 1971.

APÉNDICE

Textos seleccionados de Documentos relativos a
los distintos planes de estudio

Inf. de avance: La estadística en el currículum de la Lic. en Trabajo Social, FHyCS-UNaM.

ESCUELA DE ASISTENCIA SOCIAL

PROVINCIA DE MISIONES

Plan de materias de la primera cohorte -(1959-1961)

Fuente: Piaggio, R. (2003): “Los orígenes del Trabajo Social en la Provincia de Misiones”, en *Revista Perspectivas* N° 1 Revista de Trabajo Social. Pág. 4, 6 y 7.

PRIMER AÑO

1. Protección Materno Infantil,
2. Higiene y Medicina Social.
3. Microbiología y Parasitología,
4. Anatomía y Fisiología,
5. Psicología
6. Nociones de Enfermería y los Auxilios
7. Historia y Evolución de la Asistencia Social
8. Caso Social Individual
9. Idioma Guaraní

SEGUNDO AÑO

1. Educación Sanitaria
2. Servicio Social (de Grupo y metodología)
3. Introducción a la Filosofía
4. Nociones de Derecho Penal
5. Nutrición y Dietética
6. Psicopatología e Higiene Mental
7. Economía Política
8. Idioma Guaraní II

TERCER AÑO

1. Servicio Social (Organización y Desarrollo de la Comunidad).
 2. Recursos de la Comunicad.
 3. Legislación Social
 4. Ética
 5. Historia y Geografía del Nordeste.
 6. Sociología (Urbana y Rural)
 7. Psicología Evolutiva.
 8. Higiene Industrial.
-

ESCUELA DE ASISTENCIA SOCIAL

PROVINCIA DE MISIONES

Plan de materias 1962-1965

Fuente: Piaggio, R. (2003): “Los orígenes del Trabajo Social en la Provincia de Misiones”, en *Revista Perspectivas* N° 1 Revista de Trabajo Social. Pág. 11.

PRIMER AÑO

1. Historia y Evolución de la Asistencia Social
2. Servicio Social de Casos
3. Recursos de la Comunidad
4. Metodología
5. Higiene y Medicina Social
6. Psicología General
7. Ética General y Profesional
8. Sociología Urbana y Rural
9. Protección Materno Infantil
10. Educación Sanitaria
11. Historia y Geografía del Nordeste.

SEGUNDO AÑO

1. Servicio Social de Grupo
2. Psicología Evolutiva y Social
3. Nutrición y Dietética
4. Nociones de Derecho
5. Investigación Social
6. Estadística
7. Antropología Cultural

TERCER AÑO

1. Desarrollo y Organización de la Comunidad
 2. Economía Social y Política Social
 3. Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso
 4. Derecho Penal y Social.
 5. Procuración Judicial
 6. Organización y Administración de Servicios Sociales
-

INSTITUTO DE SERVICIO SOCIAL

PROVINCIA DE MISIONES

Plan de materias 1965 a 1968

Reproducción del mimeo disponible en el archivo del Dpto. de Trabajo Social – Fac. Hum. y Cs. Soc.-UNaM

PRIMER AÑO

1. Sociología, introducción
2. Historia y Geografía del N.E. Argentino
3. Protección Materno Infantil
4. Psicología, Introducción
5. Higiene y Medicina Social
6. Sociología Urbana y Rural
7. Historia y Evolución del Servicio Social
8. Recursos de la Comunidad
9. Microbiología y Parasitología
10. Filosofía y Ética
11. Métodos del Servicio Social

SEGUNDO AÑO

1. Psicología Evolutiva y Social
2. Antropología Social y Cultural
3. Pedagogía
4. Derecho
5. Nutrición y Dietética
6. Servicio Social de Grupo
7. Investigación Social
8. Guaraní

TERCER AÑO

1. Inglés
2. Derecho Social
3. Estadística
4. Psicopatología e Higiene Mental
5. Servicio Social Especializado
6. Supervisión en Servicio Social
7. Administración de Servicios
8. Desarrollo y Organización de la Comunidad
9. Economía Política y Social

CUARTO AÑO

1. Inglés
 2. Seminario de Tesis
-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORESTE

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Plan transicional 1970

Fuente: CASSINERI E. y FERNÁNDEZ L. (1972): *La reestructuración de la carrera de Trabajador Social en Latinoamérica. Experiencia Posadas: un nuevo enfoque de la formación profesional*. Presentado al Seminario sobre "Formación de Trabajadores Sociales", organizado por el Instituto de la Solidaridad Internacional. Julio de 1972, Porto Alegre (Brasil). Pág. 22 a 25. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>

A.- ASIGNATURAS DE LA CARRERA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO:

1.- BASICAS Y METODOLOGICAS:

		Hs. Sem.	Hs.Mens.	Total
1.1	Historia e Introducción a la metodología del Servicio Social.	6	24	84
1.2.	Servicio Social de Caso	6	24	84
1.3.	Servicio Social de Grupo I	4	16	112
1.4.	Servicio Social de Grupo II	3	12	84
1.5.	Servicio Social de Comunidad I	4	16	112
1.6.	Servicio Social de Comunidad II	3	12	84
1.7.	Investigación Social I	4	16	112
1.8.	Investigación Social II	3	12	84
1.9.	Organización y Administración en S. Social	2	8	56
1.10.	Supervisión en Servicio Social	1	4	14
1.11.	Ética profesional	1	4	14

2.- PROFESIONALES:

2.1. PSICOLOGICAS

2.1.1.	Introducción a la psicología.	3	12	42
2.1.2.	Psicología de la personalidad.	3	12	84
2.1.3.	Psicología social.	4	16	112
2.1.4.	Psicología evolutiva.	3	12	84

2.2.- SOCIOLOGICAS:

2.2.1.	Sociología General	6	24	168
2.2.2.	Desorganización social.	3	12	84
2.2.3.	Sociología rural y urbana.	2	12	84

2.3. ANTROPOLOGICAS:

2.3.1.	Antropología General.	4	16	112
2.3.2.	Antropología social y cultural.	3	12	84

2.4. JURIDICAS:

2.4.1.	Introducción al derecho.	3	12	42
2.4.2.	Nociones de derecho civil y penal.	2	18	56
2.4.3.	Derecho social y del trabajo.	3	12	84

2.5. MEDICAS:

2.5.1.	Medicina social y preventiva.	3	12	84
2.5.2.	Psicopatología e Higiene mental.	2	18	56

2.6. ECONOMICAS:

2.6.1.	Introducción a la economía.	3	12	42
2.6.2.	Estructura social y desarrollo económico.	3	12	84

2.6.3.	Planificación del desarrollo.	4	16	112
2.6.4.	Estadística y Demografía.	3	12	84

2.7. POLITICAS Y FILOSOFICAS:

2.7.1	Introducción a la filosofía	3	12	42
2.7.2	Filosofía social y Doctrinas políticas.	3	12	84
2.7.3.	Historia social Universal.	2	8	56

2.8. SEMINARIOS

2.8.1.	Para 3° y 4° año	10	40	280
--------	------------------	----	----	-----

TOTAL DE HORAS 2.800

3. TRABAJO MONOGRAFICO FINAL

C.- TRABAJOS PRACTICOS:

PRIMER AÑO:

		Hs.Sem.	Hs.Mens.	Total
1° Cuatrim.	Observación y visitas institucionales.	6	24	84
2° Cuatrim.	Introducción al S.S. de Casos Individuales.	6	24	84

SEGUNDO AÑO:

1° Cuatrim.	Servicio Social de Casos.	16	64	224
2° Cuatrim.	Servicio Social de Grupos.	20	80	280

TERCER AÑO

1° Cuatrim.	Servicio Social de Grupo.	20	80	280
2° Cuatrim.	Servicio Social de Comunidad.	25	100	350

CUARTO AÑO:

1° Cuatrim.	Servicio Social de Comunidad.	25	100	350
2° Cuatrim.	Práctica Integrada en área institucional.	25	100	350

TOTA DE HORAS 2.002.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORESTE

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Segunda reforma 1971

Fuente: CASSINERI E. y FERNÁNDEZ L. (1972): *La reestructuración de la carrera de Trabajador Social en Latinoamérica. Experiencia Posadas: un nuevo enfoque de la formación profesional*. Presentado al Seminario sobre "Formación de Trabajadores Sociales", organizado por el Instituto de la Solidaridad Internacional. Julio de 1972, Porto Alegre (Brasil). Pág. 31 a 35. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>

A-ASIGNATURAS DE LA CARRERA POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO

1.- BASICAS Y METODOLOGICAS		Sem.	Mens	Total
1.1.	Hist. e introd.. al Trabajo Social. (C)	4	16	56
1.2.	Trabajo Social de Caso (C)	4	16	56
1.3.	Trabajo Social de Grupo I (A)	4	16	112
1.4.	Trabajo Social de Grupo II (A)	2	8	56
1.5.	Trabajo Social de Comunidad I (A)	4	16	112
1.6.	Trabajo Social de Comunidad II (A)	2	8	56
1.7.	Investigación Social I (C)	4	16	56
1.8.	Investigación Social II (A)	3	12	84
1.9.	Organización y Administración en Trab. Social.(A)	3	12	42
1.10.	Supervisión en Trabajo Social (C)	1	4	14
1.11.	Etica Profesional (C)	1	4	14
2.- PROFESIONALES				
2.1.	PSICOLOGICAS			
2.1.1.	Introducción a la Psicología (C)	4	16	56
2.1.2.	Psicología de la Personalidad (3i)c	4	16	56
2.1.3.	Psicología Social (C)	4	16	56
2.1.4.	Psicología Evolutiva (C)	3	12	42
2.2.	SOCIOLOGICAS			
2.2.1.	Sociología General S (C)	4	16	56
2.2.2.	Sociología II (A)	3	12	84
2.3.	ANTROPOLOGICAS			
2.3.1.	Antropología General(C)	4	16	56
2.3.2.	Antropología Social y Cultural (A)	3	12	84
2.3.3.	Antropología Filosófica (C)	4	16	56
2.4.	JURIDICAS			
2.4.1.	Introducción al Derecho (C)	4	16	56
2.4.2.	Nociones de Derecho Civil y Penal (C)	3	12	42
2.4.3.	Derecho Social y del Trabajo.(C)	3	12	42
2.5.	MEDICAS			
2.5.1.	Medicina Social y Preventiva (0)	4	16	56
2.5.2.	Sicopatología e Higiene Mental. (C)	3	12	42
2.6.	ECONOMICAS			
2.6.1	Introducción a la Economía. (C)		16	56
2.6.2	Estructura Social y Desarrollo Económico (C)		12	42
2.6.3	Planificación del Desarrollo (C)		16	56
2.7.	ESTADISTICAS			
2.7.1.	Estadística y Demografía (A)	3	12	84

2.8.	POLITICAS Y FILOSOFICAS			
2.8.1.	Introducción a la Filosofía.(C)	4	16	56
2.8.2.	Filosofía Social y Doctrinas Políticas.(A)	3	12	84
2.8.3.	Historia Social Universal (A)	3	12	84
2.9.	SEMINARIOS			
2.9.1.	Dos Seminarios 3er. año	4	16	122
2.9.2.	Dos Seminarios 4to. Año	6	24	168
3	TRABAJO MONOGRÁFICO FINAL			
TOTAL DE HORAS TEORICAS		2.184		

B.- ASIGNATURAS DE LA CARRERA POR CURSO**PRIMER AÑO:**

Cuatrimestrales: Historia e Introducción al Trabajo Social
 Introducción a la Psicología
 Introducción a la Economía
 Sociología General I
 Medicina Social y Preventiva
 Trabajo Social de Caso
 Introducción a la Filosofía
 Introducción al Derecho
 Investigación Social I
 Antropología General

SEGUNDO AÑO:

Cuatrimestrales: Nociones de Derecho Civil y Penal
 Psicología de la Personalidad
 Anuales: Trabajo Social de Grupo I
 Sociología II
 Antropología Social y Cultural
 Investigación Social II
 Estadística Social y Demografía
 Trabajo Social de Comunidad I

TERCER AÑO:

Cuatrimestrales: Psicología Evolutiva
 Derecho Social y del Trabajo
 Anuales: Historia Social Universa
 Trabajo Social de Grupo II
 Trabajo Social de Comunidad II

CUARTO AÑO:

Cuatrimestrales: Supervisión en Trabajo Social
 Psicología Social
 Planificación
 Psicopatología e Higiene Mental
 Ética Profesional
 Organización y Administración en T. Social
 Estructura Social y Desarrollo Económico Integrado
 Antropología Filosófica
 Anual: Filosofía Social y Doctrinas Políticas Contemporáneas.

C.- SEMINARIOS:

- La Realidad Latinoamericana
- Historia Social Argentina
- Teoría de la Estratificación y de las Clases Sociales
- Introducción al Análisis Existencial

D.- TRABAJO MONOGRAFICO FINAL

PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

CRONOGRAMA:

PRIMER AÑO:

1er. Semestre: sin prácticas

2do. Semestre: Taller (1)

SEGUNDO AÑO:

1er. Semestre: Taller (2)

2do. Semestre: Aproximación (investigación preliminar) a la problemática global de un área (comunidad) (3)

TERCER AÑO:

1er. Semestre: Interpretación, diagnóstico y elaboración (con la comunidad) de un Plan de. Acción (4)

2do. Semestre: Puesta en Marcha del Plan, que deberá atacar la problemática global (individual, grupal y comunitariamente) (5).

CUARTO AÑO:

1er. Semestre: Continuación del Plan con evaluaciones periódicas

2do. Semestre: Hacia la finalización del 2do. Semestre evaluación final.

(1) Consistirá en lectura orientada y debate (en grupos de debate) sobre los siguientes temas fundamentales:

a. Cultura de la Pobreza,

b. Teoría de la marginalidad;

c. Teorías del Desarrollo y del Subdesarrollo;

d. Teoría del Cambio Social y su Problemática;

e. Técnicas Psicosociales de Concientización; educación problematizadora.

Cada profesor de asignaturas básicas y metodológicas tendrá un grupo de taller a cargo.

Cada grupo de taller re-trabjará los temas enunciados en forma correlativa de acuerdo al orden que se establezca como más conveniente.

(2) Se propiciará aquí, trabajando en igual forma que en el semestre anterior, que los alumnos realicen trabajos de elaboración propia a partir del material analizado anteriormente, aplicando teoría de Trabajo Social.

(3) Se tratará no de una investigación estática (clásica o tradicional) sino esencialmente dinámica. En otras palabras, será una toma de contacto y compenetración profunda del grupo de practicantes con un área determinada, con sus grupos, con sus instituciones, con sus individuos, y deberá permitir llegar a una muy buena, relación del equipo con la población y a la captación-comprensión de la misma en sus atributos como totalidad concreta.”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORESTE**ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL**

Tercera reforma 1972 (Propuesta)

(Reproducción parcial)

Fuente: CASSINERI E. y FERNÁNDEZ L. (1972): *La reestructuración de la carrera de Trabajador Social en Latinoamérica. Experiencia Posadas: un nuevo enfoque de la formación profesional.* Presentado al Seminario sobre "Formación de Trabajadores Sociales", organizado por el Instituto de la Solidaridad Internacional. Julio de 1972, Porto Alegre (Brasil). Pág. 60 a 62. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>

PLAN DE MATERIAS (hoy espacios curriculares).

Se introducen algunos cambios generales con respecto del anterior que se pasan a detallar seguidamente:

a).- *Se suprime la división de la carrera en años y se pasa al régimen de "materias a rendir" siempre y cuando se respeten las correlatividades marcadas.*

b).- *Asimismo se suprimen todas las materias de tipo "anual" y pasan a ser cuatrimestrales.*

c).- *El Plan de Estudios va de lo general a lo particular y al final colocamos algunas materias sintetizadoras de todo lo visto. De allí que en las materias de Trabajo Social se comienza por ver la Comunidad y se termina en el Individuo. Lo mismo podríamos decir de la problemática contemporánea o de otras áreas del conocimiento.*

d).- *Al comienzo se le muestran al alumno los principios introductorios sobre cuál será el instrumental que le permitirá ir develando la realidad y pasar de lo aparente a lo real. Posteriormente el análisis continúa durante toda la carrera en creciente profundidad, pero a esto se le agregan los datos que la problemática contemporánea le proporciona.*

e).- *A la par que se le van dando estos elementos de análisis, comienza un proceso de desesquemización en el alumno que posteriormente se acrecienta a lo largo de toda la carrera y a través -fundamentalmente- de los trabajos del "taller sociológico" y de la supervisión docente de los trabajos prácticos de campo.*

Las materias OBLIGATORIAS son las siguientes:

- 1 INTRODUCCION A LA FILOSOFIA
- 2 HISTORIA E INTRODUCCION AL TRABAJO SOCIAL
- 3 INTRODUCCION A LA ECONOMIA
- 4 TEORIA DE LA CIENCIA Y TRABAJO SOCIAL
- 5 PROBLEMATICA MUNDIAL
- 6 METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL
- 7 INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA
- 8 ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
- 9 PROBLEMÁTICA LATINOAMERICANA
- 10 INVESTIGACION SOCIAL I
- 11 ESTADISTICA
- 12 INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA
- 13 TRABAJO SOCIAL I
- 14 DOCTRINAS POLITICAS CONTEMPORANEAS
- 15 PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD
- 16 PROBLEMATICA NACIONAL
- 17 INVESTIGACION SOCIAL II
- 18 TRABAJO SOCIAL II
- 19 PSICOLOGIA SOCIAL
- 20 PROBLEMATICA REGIONAL
- 21 TRABAJO SOCIAL III
- 22 POLITICA ECONOMICA
- 23 SOCIOLOGIA DEL CAMBIO
- 24 NOCIONES DE DERECHO
- 25 PLANIFICACION SOCIAL I
- 26 TRABAJO SOCIAL IV
- 27 PLANIFICACION SOCIAL II
- 28 TRABAJO SOCIAL V

29	ANTROPOLOGIA FILOSOFICA
30	ACTUALIZACION PROFESIONAL

MATERIAS OPTATIVAS:

A fin de completar sus conocimientos en alguna materia, el alumno deberá optar de entre varias (no menos de tres) materias que deberán sumarse a las obligatorias.

Esta materias podrán cursarse a partir de tener aprobado el alumno 20 materias obligatorias.

Se adopta el criterio de que el alumno opte recién al tener aprobadas 20 materias como mínimo, en virtud de considerar que, a esa altura de su formación, podrá efectuar una elección más madura y correcta de lo que lo pueda llegar a hacer antes.

Al no estar definidas estas materias, fácilmente podemos ir cambiándolas de acuerdo a las necesidades que la realidad solicite, y sin necesidad de tener, en cada oportunidad en que queramos hacer esto, que recurrir al largo y burocrático trámite de solicitar la aprobación a la Universidad.

Nota: el documento incluye también la “Fundamentación de las materias y sus correlatividades”, “Trabajos Prácticos”, “Títulos a otorgar”, “Régimen de promoción”.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORESTE

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Plan de Materias 1972 aprobada por Res. 143/72 (10 de julio de 1972)

Y comparativa con la tercera reforma 1972 (propuesta)

Asignaturas Anexo I-Res.143/72 ⁽¹⁾		Asignaturas Tercer reforma 1972	
0	Introducción a la Filosofía ⁽²⁾	1	Introducción a la Filosofía
1	Historia e Introducción al Trabajo Social	2	Historia e Introducción Al Trabajo Social
2	Introducción a La Economía	3	Introducción a La Economía
		4	Teoría de la Ciencia y Trabajo Social
		5	Problemática Mundial
4	Metodología del Trabajo Social	6	Metodología del Trabajo Social
5	Introducción a La Psicología	7	Introducción a la Psicología
3	Antropología Social y Cultural	8	Antropología Social y Cultural
	----	9	Problemática Latinoamericana
6	Investigación Social I	10	Investigación Social I
7	Estadística	11	Estadística
8	Sociología I (equiv. Por Disp. 146/72)	12	Introducción a la Sociología
9	Trabajo Social I	13	Trabajo Social I
10	Int. a la Cs. Política (equiv. por Disp. 146/72)	14	Doctrinas Políticas Contemporáneas
11	Psicología de la Personalidad	15	Psicología de la Personalidad
	----	16	Problemática Nacional
12	Investigación Social II	17	Investigación Social II
13	Trabajo Social II	18	Trabajo Social II
14	Psicología Social	19	Psicología Social
	----	20	Problemática Regional
15	Trabajo Social III	21	Trabajo Social III
	----	22	Política Económica
16	Sociología II	23	Sociología Del Cambio
17	Nociones De Derecho	24	Nociones De Derecho
		25	Planificación Social I
18	Trabajo Social IV	26	Trabajo Social IV
	----	27	Planificación Social II
19	Trabajo Social V	28	Trabajo Social V
		29	Antropología Filosófica
20	Actualización Profesional	30	Actualización Profesional
21	Elementos de Lógica Matemática ⁽³⁾		

(1) La resolución 143/72 establece además, que el estudiante deberá aprobar "... un mínimo de nueve materias correspondientes a las siguientes áreas: Filosofía, Problemática socio-económica, Ciencias Sociales instrumentales de Trabajo Social, Especialidades en Trabajo Social".

(2) Es optativa por Res. N° 120/74 del Rectorado UNAM (19 de agosto de 1974).

(3) Incluida por Res. 120/74 de Rectorado UNAM (19 de agosto de 1974).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Aprobada por Res. Rectorado 275/74-UNaM (25 de noviembre de 1974)

Vigencia a partir del año 1975

(ANEXO I)

PRIMER AÑO

1. Historia e Introducción al Trabajo Social
2. Elementos de Lógica Matemática
3. Introducción a la Filosofía
4. Introducción a La Economía
5. Introducción a La Psicología
6. Sociología I

SEGUNDO AÑO

1. Metodología del Trabajo Social
2. Metodología y Técnicas de la Investigación Social (*)
3. Psicología de La Personalidad
4. Historia económica y social Nacional y regional (*)
5. Estadística
6. Sociología II

TERCER AÑO

1. Trabajo Social I
2. Sociología Rural (*)
3. Psicología Social
4. Trabajo Social II
5. Planificación social y económica (*)
6. Antropología Social y Cultural

CUARTO AÑO

1. Trabajo Social III
2. Int. a la Cs. Política
3. Problemática Mundial y Latinoamericana (*)
4. Trabajo Social IV
5. Nociones de Derecho
6. Educación Sanitaria y Medicina Social y Preventiva (*)

QUINTO AÑO

1. Trabajo Social V
2. Técnicas y Medios de Comunicación (*)
3. Guaraní I
4. Trabajo Social VI (*)
5. Actualización Profesional
6. Guaraní II

Nuestro comentario: (*) Asignaturas incorporadas en este nuevo plan

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Aprobada por Res. Rectorado 1407/81-UNaM (22 de diciembre de 1981)

Vigencia a partir del año académico 1981

PRIMER AÑO

1. Historia y Metodología del Trabajo Social (1) y (3)
2. Elementos de Lógica Matemática
3. Introducción a la Filosofía
4. Introducción a la Economía
5. Introducción a la Psicología
6. Estadística (2)
7. Sociología I

SEGUNDO AÑO

1. Trabajo Social I (3)
2. Metodología y Técnicas de la Investigación Social
3. Psicología Social (2)
4. Historia económica y social Nacional y regional
5. Sociología II

TERCER AÑO

1. Trabajo Social II (3)
2. Sociología Rural
3. Psicología de la personalidad (2)
4. Planificación social y económica
5. Antropología Social y Cultural

CUARTO AÑO

1. Trabajo Social III (3)
2. Introducción a las Ciencias Políticas
3. Derecho I (1)
4. Problemática Mundial y Latinoamericana
5. Educación Sanitaria y Medicina Social y Preventiva.

QUINTO AÑO

1. Actualización Profesional
2. Técnicas y Medios de Comunicación
3. Guaraní (3)

(1) Cambia de denominación

(2) Cambia de año de estudio

(3) Resultan de la unificación de asignaturas del plan 1974:

Historia y Metod. del Trabajo Social: Hist. e introd. al Trab. Social y Metod. del Trab. Soc.

Trabajo Social I: Trabajo Social I y II

Trabajo Social II: Trabajo Social III y IV

Trabajo Social III: Trabajo Social IV y V

Guaraní: Guaraní I y II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Aprobada por Res. Rectorado 133/82-UNaM (17 de marzo de 1982)

Vigencia a partir del año académico 1982

(Reproducción parcial)

Fuente: *Propuesta de reestructuración de la Licenciatura en Trabajo Social.* Dpto de Trabajo Social.-Fac. de Hum. y Cs. Soc.-UnaM. Posadas-Misiones. Noviembre-Diciembre de 1981.

Transcripción de las páginas 22 a 26.

“SEGUNDA PARTE: Caracterización del Trabajo Social como profesión y del Trabajador Social como profesional

Es esencial que la profesión sea definida con tanta claridad que el profesional que la ejerza pueda comprenderla y asumirla en plenitud. En este caso particular: Trabajo Social y Trabajador Social tienen definiciones e interdependencias claras que acentúan las perspectivas de la actividad en el contexto social.

1.- El Trabajo Social como profesión

Su definición supone al menos una caracterización conceptual (del “qué”) y operativa (del “para qué”).

1.1. Caracterización conceptual del Trabajo Social

Se trata de una profesión nacida precisamente para enfrentar científicamente los problemas sociales, por cuanto encuentra en aquellos su materia prima, su objeto de acción.

El término “problema” expresa una dificultad que se presenta en una situación empírica y/o teórica y que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere una intervención específica a nivel de investigación y/o de acción – (todo problema es un obstáculo para la obtención de un objetivo).

Aplicando este concepto al campo social:

Se entiende entonces por “problema social” a la dificultad que siente una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus componentes sean éstos grupos, individuos o comunidades. Y ese problema es de naturaleza “social” porque se refiere a las relaciones entre el individuo y la sociedad.

Las necesidades básicas se caracterizan porque constituyen un requerimiento fisiológico y psicológico del ser humano que persisten en el tiempo.

Esas necesidades básicas pueden ser bio-psicosociales (en cuanto que se relacionan con el hombre como ser psíquico y social) biológicas (en cuánto tienen relación con la conservación de vida física, alimentación, vestimenta, salud); psicosociales (en cuanto se relacionan con la conservación de la salud mental: la necesidad de afecto, de seguridad, de relación y de identidad) o sociales (en cuanto se relacionan con el desarrollo de la vida social, necesidad de trabajo, de seguridad social, de educación, de recreación, etc.).

Dada la complejidad e interdependencia del problema social, no es posible superarlo mediante la sola práctica sino a través de una disciplina que articule métodos y técnicas apoyadas en la ciencia y en el conocimiento científico. Esto implica en cierto modo la ruptura con lo real percibido y con sus relaciones aparentes, para ir en busca de las relaciones objetivas y las causas profundas que explican el problema social.

A eso tiende y esa es la problemática del Trabajo Social. La perspectiva totalizadora desde la cual se aborda el “problema social” es lo distinto del Trabajo Social en el estudio y tratamiento de ese objeto, como también la diversidad de áreas problemáticas que atiende y la variedad de niveles de formulación y tratamiento que demuestra en su práctica.

1.2. Caracterización operativa del Trabajo Social

El centro de interés del Trabajo Social está constituido entonces por el estudio y tratamiento de los problemas sociales, que como objeto de trabajo constituyen realidades complejas.

Esto es así porque un problema social nunca se manifiesta en forma aislada sino estrechamente vinculado con otros. Existe toda una red de interrelaciones entre los problemas, lo que hace más compleja su definición en unidades de análisis, como problemas de salud, educación, etc. y particulariza su abordaje metodológico.

El Trabajo Social como actividad, no se enfrenta con problemas aislados sino como sistemas-problemas, debiendo definir las relaciones causales existentes entre ellos.

En este contexto, el Trabajo Social enfrenta la problemática social de una sociedad determinada, con un amplio espectro operativo. Para ello interviene y se orienta a:

- Identificar y estudiar los problemas sociales existentes, teniendo en cuenta los factores estructurales que los generan.
- Señalar la existencia de los problemas sociales y la necesidad de buscar soluciones.
- Proponer y desarrollar una terapia social para el individuo, las familias, los grupos y las organizaciones sociales, afectadas por problemas sociales que incluyan:
 - o Análisis y diseños de políticas sociales
 - o Atención inmediata a situaciones de urgencia.
 - o Desarrollo de proyectos orientados a generar recursos y servicios u otros destinados a dar solución parcial o total a los problemas.
 - o Desarrollo de proyectos orientados a promover la participación de los individuos y grupos en el desarrollo de programas sociales.
 - o Desarrollar una acción educativa orientada a prevenir determinados problemas sociales.
 - o Ampliar el conocimiento científico y técnico en que se apoya el Trabajo Social como disciplina a través de la investigación.

2.- EL TRABAJADOR SOCIAL COMO PROFESIONAL

Interesa definir el profesional como tal, su perfil profesional y sus incumbencias.

2.1. Definición del Trabajador Social como profesional

En cierto modo se asocia al Trabajador Social como el “problema social”, así como se asocia al médico con la enfermedad.

Los trabajadores sociales tienen la misión de vivenciar a diario las características, magnitud y gravedad de los diferentes problemas sociales y la forma como ellos afectan a la persona y a su medio social, proporcionando las soluciones respectivas.

En consecuencia: se define al Trabajador Social “como un profesional que en su desempeño –metódico y sistemático- enfrenta situaciones para modificarlas y/o prevenirlas, situaciones que pueden estar afectando a los individuos, grupos y comunidades, las que pueden presentar una amplia gama de problemas sociales”.

2.2. El perfil profesional del Trabajador Social

Para tratar estas realidades el Trabajador Social deberá estudiar y conocer las diversas teorías explicativas de los fenómenos sociales y contar además con un instrumental técnico y metodológico para su aplicación gradual y adecuada en los diferentes niveles en que intervenga.

El interés particular en cada una de sus intervenciones será lograr la participación de la persona o grupo con los que trabaja, como forma eficaz de solucionar los problemas que se detectan, además de buscar a través de la misma mayor eficacia en la puesta en práctica de proyectos sociales.

Por otra parte y con referencia a su relación laboral, el Trabajador Social debería considerar a la educación como principal herramienta para desarrollar actitudes de superación, cooperación y ayuda mutua, desarrollo personal y social permanente en los distintos momentos y situaciones de la vida.

El Trabajador Social deberá reunir a tal fin condiciones:

- A nivel personal
- A nivel de preparación individual
- A nivel de conocimientos acerca del medio social y recursos de la comunidad.

En cuanto al primer aspecto (condiciones a nivel personal) se considera prioritaria la inclinación por “lo social” y el conocimiento de sí mismo, la capacidad de observar, de prever.

En cuanto al segundo aspecto (a nivel de preparación individual) deberá acumular conocimientos del método y las técnicas del trabajo social, las diferentes ramas de las ciencias sociales que aportan al conocimiento del comportamiento humano en interacción con la sociedad y poseer los elementos metodológicos para investigar, programar y ejecutar proyectos sociales.

Referente al tercer aspecto (a nivel de conocimientos acerca del medio social y recursos de la comunidad) corresponde desarrollar fuentes laborales, institucionales de bienestar social.

2.3. La incumbencia profesional del Trabajador Social

Estas se concretan sintéticamente en los siguientes aspectos:

- Investigar, diseñar y poner en marcha programas y obras en instituciones y organismos públicos y privados;
- Investigar, diagnosticar y tratar situaciones-problema a nivel individual, grupal y comunitario;
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos tendientes a la prevención, el crecimiento y desarrollo social, y;
- Evaluar y clasificar recursos procurando una adecuada utilización y distribución de los mismos.”

Transcripción de las páginas 34 a 35

LISTA DE MATERIAS COMPONENTES

PRIMER AÑO

1. Historia y Metodología del Trabajo Social
2. Introducción a la Práctica Profesional
3. Introducción a la Economía
4. Filosofía
5. Psicología I
6. Sociología I

SEGUNDO AÑO

1. Trabajo Social I
2. Práctica Profesional I
3. Psicología II
4. Historia económica y social Nacional y regional
5. Sociología II
6. Estadística Matemática

TERCER AÑO

1. Trabajo Social II
2. Práctica Profesional II
3. Sociología III
4. Psicología III
5. Planificación social y económica
6. Metodología y Técnicas de la Investigación Social
7. Antropología Social y Cultural

CUARTO AÑO

1. Trabajo Social III
2. Práctica Profesional III
3. Introducción a las Ciencias Políticas
4. Derecho Social
5. Técnicas y Medios de Comunicación
6. Investigación en Servicio Social
7. Seminario de Medicina Social.

QUINTO AÑO

1. Actualización Profesional¹⁴
2. Práctica Profesional IV
3. Seminario de Supervisión en Servicio Social
4. Seminario de Organización y Administración de Servicios Sociales

¹⁴ Esta asignatura requiere para su aprobación final, la presentación de un trabajo monográfico, referido a un tema específico de la Carrera.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Aprobada por Res. Consejo Superior 014/00-UNaM (7 de abril de 2000)

Vigencia a partir del año académico 1999

(Reproducción parcial)

3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El objetivo principal de toda modificación curricular es mejorar la calidad de enseñanza y adecuarlas a las nuevas demandas sociales.

Formar profesionales de excelencia en trabajo social para que sean capaces de analizar, explicar y comprender las necesidades y problemas sociales, creando modelos de intervención para su atención.

3.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Diseñar y desarrollar investigaciones sociales*
- *Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de política y planeación social.*
- *Diseñar, desarrollar y evaluar modelos y proyectos de atención, prevención y promoción social.*
- *Construir y desarrollar modelos de intervención*
- *Diseñar y desarrollar modelos de evaluación social.*

3.2. PERFIL DEL TÍTULO DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

El egresado de la **Licenciatura en Trabajo Social**, al término de su formación será un profesional capacitado para intervenir en problemas de carácter social en las diferentes dimensiones [del ámbito social] para lo cual deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

3.2.1. Conocimientos en:

- *Teorías epistemológicas y socioeconómicas para la comprensión e interpretación de la realidad social.*
- *Teorías sobre los sistemas políticos, el poder y el estado;*
- *Teorías socioculturales y biopsicológicas acerca de los sujetos de intervención;*
- *Marcos teóricos-conceptuales, que permiten interpretar la estructura y dinámica de los sistemas de organización social en sus diferentes dimensiones.*
- *Metodología de investigación, programación e intervención social;*
- *Política, programación, necesidades y problemas sociales como espacio de intervención profesional.*

3.2.2. Habilidades para:

- *Analizar el contexto socioeconómico y cultural y los efectos de este en la población;*
- *Diseñar, proponer y operar políticas sociales;*
- *Diseñar y desarrollar investigaciones sociales;*
- *Programar, administrar y evaluar proyectos sociales.;*
- *Diseñar y desarrollar modelos de intervención para la atención de problemas específicos.*
- *Comunicación oral y escrita*

3.2.3. Actitudes para:

- *Reflexionar críticamente al analizar el contexto en el que emergen los problemas sociales.*
- *El análisis en la aplicación de diferentes modelos de abordaje a las problemáticas sociales con las que*

trabaja.

- *La promoción y defensa de los derechos humanos.*
 - *Actuar de manera flexible al atender las cambiantes demandas de un campo profesional en permanente cambio.*
 - *Desarrollar valores humanos, éticos y culturales.*
-

ASIGNATURAS POR AÑO

PRIMER AÑO

Introducción al Conocimiento Científico (Cuatrimestral)
Introducción al Conocimiento de la Sociedad y del Estado (Cuatrimestral)
Introducción a la Economía (Cuatrimestral)
Comprensión y Producción del Discurso (Cuatrimestral)
Estadística (Cuatrimestral)
Trabajo Social I (Anual)
Aproximación al Trabajo de Campo (Cuatrimestral)

SEGUNDO AÑO

Antropología Social y Cultural (Anual)
Psicología Social (Cuatrimestral)
Metodología de la Investigación Social I (Anual)
Programación y Gerenciamiento de Proyectos Sociales (Anual)
Trabajo Social II (Cuatrimestral)
Nivel de Intervención I

TERCER AÑO

Teoría Sociológica I (Cuatrimestral)
Teoría Sociológica II (Cuatrimestral)
Metodología de la Investigación Social II (Anual)
Trabajo Social III (Cuatrimestral)
Trabajo Social IV (Cuatrimestral)
Nivel de Intervención II
Metodología y Técnicas de Intervención Complementarias (Cuatrimestral)

CUARTO AÑO

Ciencias Políticas (Cuatrimestral)
Política Social (Cuatrimestral)
Trabajo Social V (Cuatrimestral)
Trabajo Social VI (Cuatrimestral)
Nivel de Intervención III
Taller de Integración (Cuatrimestral)
Seminario Reingeniería Organizacional (Cuatrimestral)
Seminario Optativo**

El total de horas o créditos afectados al cumplimiento de estas metas alcanza un total de 2.838 horas, distribuidas en 28 asignaturas, 2 Seminarios Optativos, acreditación de idioma extranjero (Inglés o portugués). Como requisitos de Tesis, elaboración de un Proyecto o Sistematización de una experiencia práctica.

Estructura de Áreas y Asignaturas

ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURA	CURSO
CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Introducción al Conocimiento Científico	1º
	Introducción al Conocimiento de la Sociedad y del Estado	1º
	Introducción a las Ciencias Sociales	1º
	Introducción a la Economía	1º
	Antropología Social y Cultural	2º
	Psicología Social	2º
	Teoría Sociológica I	3º
	Teoría Sociológica II	3º
	Ciencias Políticas	4º
	Seminario de Historia Socioeconómica de la Región Derecho: Legislaciones Específicas	
METODOLOGÍA	Comprensión y Producción del Discurso	1º
	Estadística	1º
	Metodología de la Investigación Social I	2º
	Programación y Gerenciamiento de Proyectos Sociales	2º
	Metodología de la Investigación Social II	3º
Metodología y Técnicas de Intervención Complementarias	4º	
TRABAJO SOCIAL	Trabajo Social I	1º
	Aproximación al Trabajo de Campo	1º
	Trabajo Social II	2º
	Nivel de Intervención I	2º
	Trabajo Social III	3º
	Trabajo Social IV	3º
	Nivel de Intervención II	3º
	Políticas Sociales	3º
	Trabajo Social V	4º
	Trabajo Social VI	4º
	Nivel de Intervención III	4º
Taller de Integración	4º	
Seminario de Reingeniería Organizacional	4º	

3.5.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ÁREAS:

Área de Conocimiento Científico y de las Ciencias Sociales:

Proporcionar a los estudiantes los elementos teóricos de las diferentes concepciones sociales y económicas que le permitan analizar la realidad internacional y nacional contemporánea; como así también desarrollar la capacidad de valorar diferentes dimensiones del sujeto e identificar las formas de relación e interacción con el ambiente físico, social y cultural en que se desarrolla.

Área Metodológica:

Aportar al estudiante los conocimientos e instrumentos que le permitan comprender, analizar y aplicar los elementos que constituyen el proceso metodológico para la intervención profesional, valorando los diferentes métodos y estrategias desde una perspectiva histórica.

Área de Trabajo Social:

Facilitar los conocimientos que permitan analizar las necesidades y problemas sociales generados en la realidad nacional; así como sociedad civil y de los organismos nacionales e internacionales en materia de Bienestar Social y Desarrollo Social, constituye el eje vertebrador, al definir la identidad disciplinar y la pertinencia profesional.

Propuesta para la práctica profesional

La práctica o intervención profesional constituye un eje fundamental en la formación del estudiante de Trabajo Social, ya que tiene como propósito: vertebrar el área específica en la medida que define la identidad disciplinar y la pertinencia profesional.

Para alcanzar estos propósitos, la Práctica incluye como aspecto fundamental de la misma al Taller, el cual, en Trabajo Social se caracteriza como el proceso pedagógico de reflexión y conceptualización que recupera la vivencia y la acción en terreno o campo para su confrontación con la teoría.

La práctica profesional representa el 35% del total de créditos.

Nuestro comentario: Incluye también “Fundamentación”, “Antecedentes”, “Régimen de dictado” y “Carga horaria”, “Contenidos mínimos de las asignaturas”, “De la vigencia del plan de estudios 1982”,